

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **CNI promoverá talleres de modelo de negocio.** La Cámara Nacional de Industrias (CNI) firmó el 29 de diciembre un convenio de coorganización de talleres de modelo de negocio destinado a las empresas afiliadas a la CNI e interesadas en la metodología Canvas Business Model.
- **Advierten riesgos por eliminar figura de dolo en defraudación.** El experto tributario Jaime Rodrigo advierte riesgos en la supresión de la figura del dolo para determinar los casos de defraudación de impuestos en el nuevo Código del Sistema Penal, mientras que los empresarios del comercio sugieren la revisión de la norma.
- **Exportadores respaldan proyecto puerto Busch.** La Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex) destacó la posición del Gobierno que declaró prioritaria la construcción del puerto Busch y expresó su esperanza porque el 2018 se revierta la situación a favor de este sector.
- **Lluvias afectan 130 mil hectáreas de cuatro cultivos en Santa Cruz.** Tras dos semanas de intensas lluvias en diferentes puntos del país, el departamento de Santa Cruz registra las mayores afectaciones con al menos 130 mil hectáreas destinadas en su mayoría a la siembra de soya.



- **Geodata prepara licitación sin consulta a indígenas.** La Fundación Solón advirtió que la italiana Geodata Engineering alista los términos de referencia de la licitación internacional para la construcción del megaproyecto hidroeléctrico de Chepete - Bala, sin contar aún con los resultados de la consulta pública a las comunidades indígenas afectadas que habitan sobre el río Beni en la Amazonia.
- **Ministerios, gobernaciones y empresas públicas ejecutaron 60,7% de su presupuesto 2017.** Los ministerios del Gobierno central, los gobiernos autónomos departamentales y las empresas públicas nacionales lograron ejecutar el 60,78% de sus presupuestos, entre enero y noviembre de 2017, según los datos de ejecución presupuestaria publicados por el Sistema Integrado de Gestión Pública (Sigep) del Ministerio de Economía.
- **Garantizan provisión de combustible pese a bloqueos.** Gary Medrano, director nacional del Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), dijo este lunes que la distribución y abastecimiento de combustible es normal en todo el país.
- **ANH autorizará la venta de Ron 91 hasta febrero.** El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gary Medrano, informó ayer que al menos siete estaciones de servicio del departamento de La Paz pidieron comercializar la gasolina Súper Ron 91, cuyo octanaje es mayor a la de la gasolina especial.
- **Talleristas son clientes de casas de empeño.** El sector productivo que más acude a los servicios de las casas de préstamo o empeño es la microempresa.



- **Dos tramos de la ruta al occidente aguardan licitación y proyecto.** Dos de los tres tramos que restan concluir de la doble vía al occidente del país aguardan el proceso de licitación y estudio para iniciar las obras, mientras que el tercero tiene un avance global del 56 por ciento.
- **Recomendación para evacuar ganado a zonas altas.** El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) advirtió que debido a la alerta naranja declarada en el departamento del Beni por los desbordes de los ríos, los productores ganaderos asentados en estas zonas deben tomar sus previsiones.
- **Intensiva deforestación en Pando y Santa Cruz.** Los departamentos de Pando y Santa Cruz fueron identificados como los responsables de la mayor deforestación que sufre el país, situación que se concentra mayormente en tierras bajas donde existe cobertura boscosa.



- **Conozca el acuerdo firmado por los médicos y el Gobierno.** La noche del lunes el Gobierno y la dirigencia del Colegio Médico lograron firmar un acuerdo que permite que se restablezcan los servicios de salud en todo el país.
- **Diputados aprobó proyecto para derogar artículos 137 y 205.** La Cámara de Diputados aprobó en grande y en detalle el proyecto de ley para la derogatoria de los artículos 137 y 205 del nuevo Código de Sistema Penal. La sesión se desarrolló en medio de gritos e insultos entre oficialistas y opositores.
- **Médicos aceptan acuerdo y vuelven a los hospitales tras 47 días de paro.** El Consejo Médico Nacional aceptó el acuerdo con el Gobierno y anunció que desde las 00:00 de hoy se levantan todas las medidas de presión.
- **Médicos de Santa Cruz no levantarán el paro de salud.** Los hospitales en Santa Cruz seguirán sin prestar atención a pesar del acuerdo al que llegó la dirigencia nacional del Colegio Médico con el Gobierno. Hay cuestionamientos al convenio ya que existía un compromiso de no firmar nada sin consultar a las bases.
- **COB convoca a un paro, pide abrogar el Código Penal.** La Central Obrera Boliviana (COB) convocó a todos sus afiliados a un paro de 24 horas para mañana y para el jueves, día de ingreso del Rally Dakar 2018 al país, instruyó marchas y protestas.
- **Paro cívico en Potosí y Cochabamba contra el Código y el fallo del TCP.** Cochabamba y Potosí realizan un paro cívico este martes en rechazo al fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que habilita a Evo Morales a una nueva candidatura presidencial y para exigir la abrogación del Código Penal.



- **Puerto Paila sigue bloqueada y la Policía anuncia operativo para abrir la ruta.** Los dirigentes del transporte pesado, apoyado por un grupo de médicos y parte de la población, han mantenido el bloqueo en Puerto Paila -distante a 43 km al este de la capital-, exigiendo la abrogación del código penal y en protesta por el fallo del TCP de habilitar a Evo Morales pese al referéndum del 21 de febrero de 2016.
- **Al menos ocho artículos generan ruidos en el nuevo Código Penal.** Al margen de los artículos 205 y 137 del Código del Sistema Penal, que ayer en la Cámara de Diputados se aprobó su derogación de la normativa como lo solicitó el presidente Evo Morales, la nueva disposición tiene al menos otros ocho artículos que provocan ruidos en la ley, que establece las sanciones y las acciones que son punibles en el país.
- **Héctor Arce explica en Argentina el nuevo Código.** El ministro de Justicia, Héctor Arce, explicó en Argentina los alcances de la norma y del artículo 205 sobre la mala práctica profesional en salud, que fue derogado en la Asamblea Legislativa.
- **Abogados denunciaron que no se les hizo revisar Código.** El Colegio Nacional de Abogados de Bolivia (Conalab) reveló que, pese a haberlo solicitado, no fueron convocados por las autoridades de Gobierno ni del Legislativo para revisar los alcances del nuevo Código de Sistema Penal, que es observado por varios sectores sociales y profesionales del país.
- **“Discurso de conspiración se agotó, Morales debe escuchar al pueblo”.** El gobernador de Santa Cruz y líder del Movimiento Social Demócrata, Rubén Costas, afirmó que el recurrente discurso del gobierno de Evo Morales, que acusa de conspiración a quienes no están de acuerdo con sus normas, está agotado.



- **Carmen Gonzales en huelga de hambre.** La senadora de oposición Carmen Eva Gonzales se declaró en huelga de hambre, exige la abrogación del nuevo Código de Sistema Penal. Instaló su piquete en instalaciones de la Asamblea Legislativa.
- **Legislativo plantea “ley interpretativa” a la prensa.** El presidente del Senado, José Alberto Gonzales, propuso a varios sectores de la prensa de Bolivia trabajar en una “ley interpretativa” sobre los artículos observados: 309, 310 y 311 del nuevo Código del Sistema Penal (CSP) informó a EL DIARIO el presidente de la Asociación de Periodistas La Paz, Nelson Martínez.
- **ANP rechaza agresiones contra agencia ANF.** La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP), que representa a los principales diarios, expresó ayer su rechazo a las agresiones verbales contra su afiliada, la Agencia de Noticias Fides (ANF), y recordó que está vigente el artículo 106 de la Constitución Política del Estado (CPE) que “garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información”.
- **Ministros pondrán a disposición sus cargos.** El ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni, informó que antes del 22 de enero, pondrán sus cargos a disposición del presidente Evo Morales para que evalúe su continuidad o los cambios en su gabinete.
- **Colectivos buscan unirse como alternativa política para 2019.** Al menos 32 colectivos ciudadanos de La Paz apuntan a unirse con el fin de conformar una alternativa política, con miras a las elecciones presidenciales de 2019.



- **Canciller prevé que en febrero comiencen alegatos orales.** El Gobierno boliviano estima que la Corte Internacional de Justicia fije para el mes de febrero de esta gestión la fase de alegatos orales en el marco de la demanda marítima con Chile.
- **Presidente instruye investigar sobrevuelo de naves chilenas.** El presidente Evo Morales, ante la denuncia que publicó EL DIARIO en su edición de ayer sobre la aparente incursión de aviones chilenos a territorio boliviano, comunicó a través de su cuenta en Twitter que instruyó al Ministerio de Defensa investigar el hecho.



- **Pari declaró por más de 6 horas en caso Banco Unión.** El principal acusado del millonario desfalco al Banco Unión, Juan Franz Pari Mamani, hizo ayer su declaración ampliatoria por más de seis horas ante el Ministerio Público.
- **La Policía halla un auto robado en Villazón.** La Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) informó que en la localidad de Villazón se encontró un vehículo que fue robado en septiembre en la ciudad de El Alto.
- **Desmienten orden de destinos de la Policía que circula en redes sociales.** La fotografía de una hoja con la supuesta orden de destinos de la Policía 2018, en la que se detallan los nombres de los nuevos comandantes departamentales y regionales de la Policía, circuló ayer por las redes sociales.



- **2018: algunas consideraciones del mercado energético.** Nadie tiene bola de cristal para adivinar precios futuros del barril de petróleo que es, sin dudas, referente para el crecimiento económico global. Petróleo, gas natural y energías renovables van a configurar en 2018 un nuevo escenario dominado por precios, mercados, tecnologías de explotación y transporte y principalmente visiones de su uso eficiente. No se puede despilfarrar más ingresos por venta de petróleo, gas y energía, conceptualmente hablando, en programas estatales que no sean sostenibles. Venezuela y Bolivia, países productores de petróleo y gas, respectivamente, se niegan a tomar el modelo de Emiratos Árabes Unidos o el modelo noruego de aprovechamiento de recursos y de diversificación de economías.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia